

Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, a los señores Don Tomás Morel, Lic. Jorge Gobaira, Prof. Federico Izquierdo, Madre Josefa Ymez, Don Otilio Paulino y Prof. Fernando Russell.

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146^o de la Independencia y 126^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 121-89 que nombra al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores o su representante y al Asesor Cultural del Poder Ejecutivo, Miembros de la Comisión Organizadora de la Semana Conmemorativa de Juan Ruíz de Alarcón y Mendoza.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 121-89

VISTO el decreto No.117-89, del 26 de marzo del año 1989;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores o su representante y el Asesor Cultural del Poder Ejecutivo, quedan designados Miembros de la Comisión Organizadora de la Semana Conmemorativa de Don Juan Ruíz de Alarcón y Mendoza.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146^o de la Independencia y 126^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER